

---

SANCHIS PALACIO, J. R. (2013) *La Banca que necesitamos. De la crisis bancaria a la banca ética. Una alternativa socialmente responsable*, Valencia, Publicaciones de la Universidad de Valencia, 158 pp.

Los dos objetivos principales de este libro consisten, por un lado, en analizar críticamente la evolución seguida por la banca en España y, en especial, su papel en el desencadenamiento y la profundización de la importante crisis económica que padecemos, y, por otro, en ofrecer propuestas reflexivas sobre el futuro de la banca en nuestro país y, muy destacadamente, sobre las posibilidades de desarrollo de la denominada banca ética, como modelo alternativo al de la banca tradicional y especuladora. Para desarrollar ambos objetivos, el autor –el Dr. SANCHIS PALACIO, Catedrático de Organización de Empresas de la Universidad de Valencia y Director del Instituto Universitario de Investigación en Economía Social y Cooperativas de esa misma Universidad–, realiza un meritorio esfuerzo de síntesis y claridad en los cinco capítulos que integran la obra, sin merma del rigor y la profundidad de sus contenidos. El resultado es una obra muy bien escrita, de fácil lectura incluso para el no especialista en materia bancaria y económica, y muy sugerente en cuanto a las ideas que propone y desarrolla, sobre todo en los dos últimos capítulos de la monografía.

El capítulo primero (págs. 23 a 45) aborda los orígenes y la evolución histórica que ha seguido la banca en nuestro país y, muy particularmente, la actividad que ha venido desarrollando durante las décadas de los años setenta y ochenta de la pasada centuria. En especial, se pone el acento principalmente en cómo la banca pública y una parte de la banca privada dirigieron parte

de su actividad en dicho período al desarrollo de proyectos sociales. Así lo corroboran, por una parte, las cooperativas de crédito, que se mantuvieron en un número próximo a las noventa unidades durante bastantes años, y, por otra, las cajas de ahorros, cuyo número en España se aproximó a las cincuenta unidades también durante un número considerable de años.

El capítulo segundo (págs. 49 a 80) se destina al análisis de las causas que desencadenaron la crisis financiera en el verano de 2007 y, muy en particular, al estudio del papel desempeñado por la banca española en los inicios de la crisis económica a partir de 2008. Se presta aquí atención al proceso de descomposición de nuestra banca que coincide con el momento en que se inicia la privatización de la banca pública y la bancarización de las entidades de crédito que venían financiando a pequeñas empresas y ahorradores, esto es, las cajas de ahorros y las cooperativas de crédito. Naturalmente, también se analiza el momento clave de la descomposición de nuestra banca, que tiene lugar en el momento en que las entidades bancarias se dedican de forma desenfrenada al negocio del ladrillo, generando una burbuja inmobiliaria cuyo estallido marca el punto de partida de la crisis económica y financiera actual.

El capítulo tercero (págs. 83 a 110) se ocupa de la situación actual de la banca española. En concreto, insiste en cómo el saneamiento de algunas entidades de crédito por parte del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) está dificultando de una manera evidente la salida de la crisis, hasta el punto de que nos ha llevado a pedir un rescate a la Unión Europea en junio de 2012. Obviamente, la delicada situación que atraviesa la banca en nuestro país está

---

dejando sentir sus efectos sobre los ciudadanos, cuestión a la que se presta también atención en este capítulo. Entre tales efectos, se analizan, por ejemplo, el estrangulamiento financiero de las pequeñas y medianas empresas y los trabajadores autónomos, y el relevante aumento de la deuda pública derivado de los miles de millones de euros inyectados a la banca con la finalidad de sanear sus activos tóxicos.

El capítulo cuarto (páginas 113 a 141) ofrece unas interesantes reflexiones en relación con el futuro de nuestra banca. En particular, presta atención a las posibilidades de desarrollo de una banca alternativa basada en los principios de la ética y la transparencia. Para ello el autor expone las características principales de la denominada banca ética, alternativa a la tradicional y centrada en los principios de la solidaridad, la transparencia y la sostenibilidad de sus acciones. Al mismo tiempo, este capítulo ofrece una interesante información sobre los distintos bancos éticos que operan en nuestro país. Según concluye el autor, los casos de bancos éticos ya existentes entre nosotros demuestran que la banca ética es viable y está dando buenos resultados. Frente a ella, la banca tradicional cada vez nos sumerge más en el abismo de la crisis económica. En su opinión,

*no podemos esperar más tiempo para apostar por el tipo de banca que realmente queremos, la banca especuladora y que sólo busca el provecho propio o la banca ética, cuyas acciones están todas ellas dirigidas al servicio de la sociedad.*

Por último, el capítulo quinto (págs. 145 a 156) ofrece unas conclusiones finales de gran interés en torno a cuál debería ser la banca del futuro. Naturalmente, se inclina aquí el autor por el desarrollo de la banca

ética que, a su juicio, no es algo romántico o un simple deseo de un sueño imposible, sino un modelo de empresa posible que gestiona negocios viables y financia proyectos viables. Por otra parte, los dos aspectos presentes en esta modalidad de banca alternativa a la tradicional, esto es, su viabilidad económica y su fin social, son compatibles. El beneficio económico es positivo siempre que se utilice al servicio de la sociedad. Ahora bien, para que esta nueva modalidad de banca pueda desarrollarse con éxito es necesario que los Gobiernos pongan en práctica varias medidas, entre las cuales el autor destaca las tres siguientes. 1º) En primer lugar, es necesario regular los mercados financieros con la finalidad de penalizar los comportamientos oportunistas de determinados inversores y operadores bancarios y eliminar el uso y la negociación de productos financieros altamente especulativos. 2º) En segundo lugar, se necesita una verdadera reforma del sistema bancario español que obligue a cambiar la manera de hacer banca. 3º) En tercer lugar, sería muy conveniente que las Administraciones públicas incentivasen la creación de bancos éticos españoles, dado que actualmente en España sólo operan bancos éticos con capital extranjero.

El libro termina reconociendo que se necesita una buena dosis de voluntad política para que la banca ética pueda convertirse en una realidad entre nosotros. Ahora bien, dado que dicha voluntad política es inexistente en nuestros días, es muy necesario que la sociedad civil ejerza presión sobre los poderes públicos para que éstos inicien las reformas financieras necesarias para consolidar una banca ética alternativa a la banca tradicional. Si así ocurre la principal beneficiaria será la sociedad en su conjunto.

[L. M<sup>o</sup> MIRANDA SERRANO]